



Viernes, 9 de junio de 2017

A/A ÁREA METROPOLITANA

METROTENERIFE AJUSTA SUS ESTATUTOS COMO EMPRESA 100% DEL CABILDO INSULAR

- *La empresa MECNO Service se encargará del mantenimiento correctivo del carril*

El Consejo de Administración de Metrotenerife (MTSA) ha aprobado la contratación de los servicios de amolado de carril a MECNO Service, una de las dos empresas que realizan este tipo de actuación en las redes nacionales. Asimismo, los consejeros apoyaron las propuestas de actualización de los estatutos de Metrotenerife y de las Políticas de los Sistemas de Gestión, después de que el Cabildo Insular de Tenerife asumiera la totalidad de las acciones de la compañía.

En cumplimiento de lo establecido en los planes de mantenimiento de la explotación del servicio de tranvía, se procederá a la contratación de la empresa MECNO Service para efectuar el mantenimiento correctivo de unos 7.000 metros de carril, debido al habitual desgaste que se produce en la vía. El importe estimado de esta actuación será de 69.100 euros.

Desde que el tranvía entrara en circulación, en junio de 2007, se ha contratado en cinco ocasiones este tipo de servicio con el que se prolonga la vida útil de los carriles y se mejora el confort en los viajes del tranvía.

Nuevos estatutos sociales

Recientemente el Cabildo Insular de Tenerife asumió el cien por cien de la propiedad de Metrotenerife, lo que implica la adaptación, en este sentido, a la normativa mercantil vigente del contenido de los estatutos sociales de la empresa operadora del transporte guiado en la isla.

Por último, el Consejo de Administración aprobó una nueva redacción de las Políticas de los Sistemas de Gestión de Metrotenerife para adecuarlas a la actualización de las normas de Calidad y Medio Ambiente realizadas por la Organización Internacional de Normalización (ISO). Asimismo, se incorporarán nuevos contenidos a la política de Seguridad y Salud, que hasta ahora solo se centraba en la prevención de riesgos laborales, ya que desde Metrotenerife se ha adquirido el compromiso de implantar un Sistema de Gestión de la Seguridad en la Circulación basado en la Directiva de Seguridad Ferroviaria.

GABINETE DE PRENSA

Ecopress Comunicación / Conchi Morales / 922 249 473/690 963 722 conchi@ecopresscomunicaciones.com / comunicacion@metrotenerife.com / www.metrotenerife.com